

**CIGUDOSA**

Aprobada por el Ayuntamiento Pleno de Cigudosa, en sesión extraordinaria y urgente celebrada el día tres de marzo de dos mil veintiséis, la memoria técnica de la obra denominada “Reparación en infraestructura municipal de barandillas en vías públicas urbanas”, a ejecutar en esta localidad, redactada y firmada por la Sra. Arquitecta Dña. Valentina Liso Núñez, con un Presupuesto total de 8.577,74.- €, se expone al público durante el plazo de veinte días a partir del siguiente al de la publicación del presente Edicto en el Boletín Oficial de la Provincia de Soria, con el fin de que los interesados puedan examinar dicho expediente en la Casa Consistorial de Cigudosa, así como presentar en dicho periodo de tiempo cuantas alegaciones, reclamaciones o sugerencias consideren oportunas, todo ello conforme lo prevenido en el art. 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Así mismo, dicho proyecto se puede consultar, además, en el tablón de anuncios de la sede electrónica de este Ayuntamiento (<http://cigudosa.sedelectronica.es/info.0>).

En caso de no formularse reclamación alguna, el citado proyecto se entenderá definitivamente aprobado.

Cigudosa, 3 de marzo de 2026. – El Alcalde, Fausto Cabriada Miguel

579

BOPSO-28-06032026